

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de personal investigador del IUGM, convocada por resolución del Rector de la UNED de 20 de diciembre de 2023, y tras la reunión de la Comisión Académica del PD en Seguridad Internacional celebrada el 6 de febrero de 2024, la Dirección del IUGM resuelve publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de dicha convocatoria:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ADMITIDO (S/N)	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***2135**B	Bañares Martín, Clara	S	
***3692**N	Cárdona Garriga, Helena	N	-Memoria carece de los tres apartados establecidos en la convocatoria y supera la extensión -Recomendación: utilizar plantilla CV del IUGM
***8232**	Gogny, Laura	N	-Memoria carece de los tres apartados establecidos en la convocatoria
***3305**	Memmi, Emna	N	-Memoria carece de los tres apartados establecidos en la convocatoria y supera la extensión

Los aspirantes excluidos contarán con un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución, para subsanar el defecto que ha motivado la exclusión.

Madrid, 8 de febrero de 2024



Gustavo Palomares Lerma